

Acordó el Consejo con verdadera complacencia hacer una aclaración, que fué interesada por alguna Cámara, respecto al reparto de cuotas.

Se consideró conveniente insistir cerca de la Dirección General de Comercio en lo que ya se expuso respecto al funcionamiento de una llamada "Cámara Comercial".

Por último, se acordó hacer constar la satisfacción con que el Consejo ve la atención que las Cámaras prestan a los preceptos reglamentarios relativos a las Memorias Comerciales, pues que éstas constituyen una parte muy significada de la labor de estas Corporaciones.

. . .

El Secretario manifestó que siguen estudiándose los Planes de Ordenación Económico-Social, las tarifas ferroviarias y los expedientes de Utilidades, remitidos, respectivamente, por el Secretario de Ordenación Económico-Social, la Dirección General de Ferrocarriles y la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas.

Aprobó el Consejo el informe emitido, a petición de la Dirección General de Comercio, respecto a las facultades para importar, así como lo informado sobre nuevos Estatutos y Ordenanzas del Consulado de la Lonja de Valencia.

. . .

El Consejo reiteró el agradecimiento que debe a las Cámaras por la constante colaboración que le prestan para el estudio de los hechos económicos, señalando las perspectivas de la economía nacional o exponiendo problemas que interesan al comercio, la industria o la navegación.

Estimó especialmente el Consejo los informes que ha recibido sobre algunos asuntos que sometió a la consideración de las Cámaras, y, dada la oportunidad y brillantez de alguno de esos trabajos, lo juzgó muy adecuado para reforzar lo que hasta ahora se ha expuesto sobre la materia de que se trata. El aludido informe será remitido a las Cámaras para que lo conozcan.

El señor Presidente hizo razonadas consideraciones respecto a la Renta Nacional en relación con las exigencias de la vida económica y comentó con elogio la declaración en que el Gobierno actual, al constituirse, reflejó sus propósitos y proyectos en cuanto a los problemas económicos y financieros; y aludiendo a las manifestaciones del excelentísimo señor Ministro de Comercio, expresó la confianza que se debe tener en que la economía del país puede ir liberándose